

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO, CELEBRADA EL CUATRO DE MARZO DE DOS MIL NUEVE.

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, EL DÍA CUATRO DE MARZO DE DOS MIL NUEVE, CON EL OBJETO DE CELEBRAR LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DE DICHA COMISIÓN EN EL INMUEBLE DE LA SEDE NACIONAL DEL MISMO, UBICADO EN AVENIDA CUAUHTÉMOC NÚMERO CUARENTA Y SIETE, COLONIA ROMA NORTE, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, CÓDIGO POSTAL CERO SEIS SIETE CERO CERO, DE ESTA CIUDAD, QUIENES ACUDEN ATENDIENDO LA CONVOCATORIA RESPECTIVA, REALIZADA EN TIEMPO Y FORMA POR LA COMISIÓN COORDINADORA NACIONAL, REMITIDA DE LA MISMA MANERA A LAS OFICINAS DEL PARTIDO DEL TRABAJO EN CADA UNA DE LAS TREINTA Y DOS ENTIDADES Y PUBLICADA EN EL SITIO WEB OFICIAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO: <http://www.partidodeltrabajo.org.mx> ADEMÁS FUE ENVIADO UN CITATORIO PARA LA MISMA ASAMBLEA, A CADA UNO DE LOS CORREOS INSTITUCIONALES DE LOS INTEGRANTES DE LOS DIVERSOS ÓRGANOS DE DIRECCIÓN NACIONAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO, INICIANDO LA SESIÓN A LAS VEINTE HORAS.-----

1. ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM: EL C. SILVANO GARAY ULLOA, SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL, INFORMA QUE UNA VEZ VERIFICADO EL REGISTRO DE ASISTENCIA Y ESTANDO PRESENTES ** INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL, EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR DE MANERA ORDINARIA Y EN CONSECUENCIA, TODOS LOS ACUERDOS Y RESOLUCIONES QUE SE TOMEN TENDRÁN PLENA VALIDEZ JURÍDICA.---

2. ELECCIÓN DEL PRESIDENTE DE LA MESA DE DEBATES. EL C. SILVANO GARAY ULLOA, SECRETARIO TÉCNICO DE ESTA COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS ASISTENTES A LA PERSONA QUE FUNGIRÁ COMO MODERADOR DE LA MESA PARA COORDINAR LOS TRABAJOS DE ESTA ASAMBLEA. CON LA POSIBILIDAD DE ELEGIR, DE ENTRE LOS MIEMBROS DE LA PROPIA COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL Y COMISIONADOS POLÍTICOS NACIONALES, SE PRESENTAN COMO PROPUESTAS A LOS CC. ***, LAS QUE SE SOMETEN A VOTACIÓN, OBTENIENDO EL SIGUIENTE RESULTADO:

MODERADOR: C. *.**

3. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA. EL MODERADOR DE LA MESA ELECTO SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA CONTENIDO EN LA CONVOCATORIA EMITIDA EN TIEMPO Y FORMA POR LA COMISIÓN COORDINADORA NACIONAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO DE CONFORMIDAD CON EL MARCO ESTATUTARIO VIGENTE, MISMO QUE SE HIZO DEL CONOCIMIENTO DE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL EN LOS PLAZOS LEGALES ESTATUTARIAMENTE ESTABLECIDOS. VÍA FAX, FUERON NOTIFICADOS EN CADA UNA DE LAS OFICINAS ESTATALES DEL PARTIDO DEL TRABAJO, ACOMPAÑANDO CON OFICIOS PERSONALIZADOS PARA LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL RADICADOS POR ENTIDAD FEDERATIVA, SIGNADOS POR EL SECRETARIO TÉCNICO DE ESTE ÓRGANO DE DIRECCIÓN NACIONAL; PUBLICADA EN EL SITIO WEB OFICIAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO: <http://www.partidodeltrabajo.org.mx>; ADEMÁS FUE ENVIADO UN CITATORIO PARA LA MISMA ASAMBLEA, A CADA UNO DE LOS CORREOS INSTITUCIONALES DE LOS INTEGRANTES DE LOS DIVERSOS ÓRGANOS DE DIRECCIÓN NACIONAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO, EN CONSECUENCIA Y TODA VEZ QUE ESTÁ A LA VISTA DE CADA UNO DE LOS ASISTENTES, SOLICITA SI ALGUIEN EN LA MESA TIENE ALGUNA OBSERVACIÓN O PROPUESTA DE MODIFICACIÓN, LA EXPRESE Y DE NO SER ASÍ, SE SOMETA A VOTACIÓN. ACTO SEGUIDO, PROCEDE A SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO LA PROPUESTA PLANTEADA MEDIANTE LA VOTACIÓN INSTANDO A QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SE SIRVAN MANIFESTARLO. QUEDANDO APROBADO POR UNANIMIDAD.-----

(ORDEN DEL DÍA APROBADO CON BASE EN LA CONVOCATORIA EMITIDA Y PUBLICADA POR LA COMISIÓN COORDINADORA NACIONAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO)

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 37, 37 BIS; 37 TER; 39, 43, 44 INCISOS G) Y H); Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LOS ESTATUTOS VIGENTES DEL PARTIDO DEL TRABAJO,

**SE CONVOCA A LOS INTEGRANTES DE LA
COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL
A LA
SESIÓN ORDINARIA
04 DE MARZO DE 2009
20:00 HORAS**

EN LAS INSTALACIONES DE LA SEDE NACIONAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO UBICADAS EN AVENIDA CUAUHEMOC, NÚMERO 47, COLONIA ROMA NORTE, C.P. 06700, DELEGACIÓN CUAUHEMOC, CIUDAD DE MÉXICO, BAJO EL SIGUIENTE

ORDEN DEL DIA

1. ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
2. NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE DE LA MESA DE DEBATES Y ESCRUTADORES.
3. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA.
4. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
5. INFORMACIÓN RELEVANTE Y ANÁLISIS DE COYUNTURA.
6. INFORMACIÓN IFE-TRIFE.
7. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO POLÍTICO NACIONAL EL 11 DE MARZO DE 2009 Y NOMBRAMIENTO DE LOS RESPONSABLES DE LA REALIZACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE RESOLUCIÓN, DERIVADO DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LOS CC. LAURA ELENA TREJO DELGADO, JUAN CARLOS REGIS ADAME, ADÁN GONZÁLEZ ACOSTA, FRANCISCO JUÁREZ ALONSO, LIDIA VÁZQUEZ LUJÁN, ISAÍAS CASTRO TREJO, JOSÉ NARRO CÉSPEDES Y PABLO LEOPOLDO AREOLA ORTEGA (SIC), MIEMBROS DE LA COMISIÓN COORDINADORA ESTATAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO EN ZACATECAS, EN CONTRA DEL DICTAMEN NÚMERO CNGJYG/01/ZAC/2009, QUE PRESENTARÁ LA COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL PARA EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN, Y EN SU CASO, CONFIRMACIÓN, MODIFICACIÓN O REVOCACIÓN DEL CONSEJO POLÍTICO NACIONAL EXTRAORDINARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO.
8. MOVIMIENTO NACIONAL EN DEFENSA LA ECONOMÍA POPULAR, EL PETRÓLEO Y LA SOBERANÍA.
9. ASUNTOS GENERALES.

CIUDAD DE MÉXICO, FEBRERO 27 DE 2009.

UNIDAD NACIONAL ¡TODO EL PODER AL PUEBLO!

POR LA COMISIÓN COORDINADORA NACIONAL

ALBERTO ANAYA GUTIÉRREZ
(RÚBRICA)

ALEJANDRO GONZÁLEZ YÁÑEZ
(RÚBRICA)

RICARDO CANTÚ GARZA
(RÚBRICA)

RUBÉN AGUILAR JIMÉNEZ
(RÚBRICA)

PEDRO VÁZQUEZ GONZÁLEZ
(RÚBRICA)

REGINALDO SANDOVAL FLORES
(RÚBRICA)

FRANCISCO AMADEO ESPINOSA RAMOS
(RÚBRICA)

4. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. EL MODERADOR SOLICITA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, CELEBRADA DE MANERA ORDINARIA EL DÍA VEINTICINCO DE FEBRERO DE DOS MIL NUEVE, EN VIRTUD DE QUE FUE ENTREGADO A CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL CON ANTELACIÓN Y CONOCEN SU CONTENIDO, POR LO QUE SOLICITA SI ALGUIEN EN LA

MESA TIENE ALGUNA OBSERVACIÓN LA EXPRESE Y DE NO SER ASÍ, SE SOMETA A VOTACIÓN, POR LO QUE CON LA APROBACIÓN DEL PLENO, SOMETE A VOTACIÓN, QUEDANDO APROBADA POR UNANIMIDAD.-----

5. INFORMACIÓN RELEVANTE Y ANÁLISIS DE COYUNTURA.

EL EX PRESIDENTE FIDEL CASTRO RUZ DIJO EL MARTES TRES DE MARZO DE DOS MIL NUEVE, QUE FUERON REMOVIDOS ESTA SEMANA EL CANCELLER CUBANO FELIPE PÉREZ ROQUE Y EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO DE MINISTROS, CARLOS LAGE, POR SU "PAPEL INDIGNO", EN UNA COLUMNA PUBLICADA EN INTERNET QUE FUE CONSULTADO SOBRE LOS CAMBIOS Y CONSIDERÓ QUE LA SUSTITUCIÓN DE LOS FUNCIONARIOS NO ERA UNA "INJUSTICIA". AGREGÓ QUE "LA MIEL DEL PODER POR EL CUAL NO CONOCIERON SACRIFICIO ALGUNO, DESPERTÓ EN ELLOS AMBICIONES QUE LOS CONDUJERON A UN PAPEL INDIGNO", ESCRIBIÓ EN LA PÁGINA WEB OFICIAL CUBADEBATE (www.cubadebate.cu). AÑADIÓ QUE EL ENEMIGO EXTERNO SE LLENÓ DE ILUSIONES CON ELLOS, Y EL PRESIDENTE RAÚL CASTRO RUZ, REEMPLAZÓ EL LUNES DOS DE MARZO DEL PRESENTE AÑO, A UNA DECENA DE MINISTROS. PÉREZ ROQUE Y LAGE ERAN LOS DE MAYOR PERFIL. FIDEL CASTRO NO MENCIONÓ A LOS FUNCIONARIOS POR SU NOMBRE, SINO QUE ALUDIÓ A ELLOS COMO LOS DOS "MÁS AFECTADOS", SEGÚN LA PRENSA EXTRANJERA, EN UNA ABIERTA REFERENCIA A AMBOS. PÉREZ ROQUE Y LAGE FUERON EN EL PASADO ASISTENTES PERSONALES DE FIDEL CASTRO Y CRECIERON POLÍTICAMENTE DURANTE SU CASI MEDIO SIGLO EN EL PODER

6. INFORMACIÓN IFE – TRIFE. EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL INFORMA QUE LAS EMPRESAS TELEvisa Y TELEVISIÓN AZTECA IMPUGNARON LA RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL DEL VEINTE DE FEBRERO PASADO, MEDIANTE LA CUAL LAS MULTÓ POR DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS Y DOS MILLONES, RESPECTIVAMENTE. RECUERDA A LOS PRESENTES QUE LA DETERMINACIÓN DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL SE DIO POR UNANIMIDAD TRAS APROBAR EL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR INSTAURADO CONTRA AMBAS EMPRESAS LUEGO DE QUE TELEvisa DEJÓ DE TRANSMITIR LOS DÍAS SIETE Y OCHO DE FEBRERO DE DOS MIL NUEVE, CUARENTA Y DOS PROMOCIONALES, MIENTRAS TV AZTECA LO HIZO

EN VEINTIDÓS OCASIONES. POR MEDIO DE ESTRADOS SE INFORMÓ QUE AMBOS RECURSOS DE IMPUGNACIÓN FUERON RECIBIDOS POR EL DIRECTOR JURÍDICO DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, C. ROLANDO DE LASSÉ CAÑAS, QUIEN A SU VEZ DEBERÁ REMITIRLOS ANTE EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN. EN EL CASO DE TELEvisa, EL RECURSO DE IMPUGNACIÓN FUE PRESENTADO POR EL C. LUIS ALEJANDRO BUSTOS OLIVARES, REPRESENTANTE LEGAL DE TELEVIMEX, S. A. DE C. V.; MIENTRAS QUE POR TV AZTECA HIZO LO PROPIO C. JOSÉ LUIS ZAMBRANO PORRAS, APODERADO DE ESA TELEVISORA. LOS RECURSOS IDENTIFICADOS COMO ATG-034/2009 TELEVIMEX, S. A. DE C. V. PARA TELEvisa, Y ATG-035/2009 TELEVISIÓN AZTECA, S. A. DE C.V. PARA LA TELEVISORA DEL AJUSCO, SE DAN CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 17, PÁRRAFO I, INCISO B, DE LA LEY GENERAL DEL SISTEMA DE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN EN MATERIA ELECTORAL.

7. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO POLÍTICO NACIONAL Y RESPONSABLES DE LA REALIZACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE RESOLUCIÓN DERIVADO DEL RECURSO DE APELACIÓN PRESENTADO POR LOS CC. LAURA ELENA TREJO DELGADO, JUAN CARLOS REGIS ADAME, ADÁN GONZÁLEZ ACOSTA, FRANCISCO JUÁREZ ALONSO, LIDIA VÁZQUEZ LUJÁN, ISAÍAS CASTRO TREJO, JOSÉ NARRO CÉSPEDES Y PABLO LEOPOLDO AREOLA ORTEGA (SIC), MIEMBROS DE LA COMISIÓN COORDINADORA ESTATAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO EN ZACATECAS, EN CONTRA DEL DICTAMEN NÚMERO CNGJYG/01/ZAC/2009, QUE PRESENTARÁ LA COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL PARA SU CONFIRMACIÓN, MODIFICACIÓN O REVOCACIÓN DEL CONSEJO POLÍTICO NACIONAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO, A CELEBRARSE EL 11 DE MARZO DE 2009. SE SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA Y EL CONTENIDO DE LA CONVOCATORIA PARA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO POLÍTICO NACIONAL, PRESENTADA POR LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN COORDINADORA NACIONAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO DE CONFORMIDAD CON EL MARCO ESTATUTARIO VIGENTE, EN LA QUE PROPONEN SE RATIFIQUE LA PROPOSICIÓN INICIAL PARA QUE SE LLEVE A CABO EL PRÓXIMO ONCE DE MARZO DEL PRESENTE AÑO, EN LA SEDE NACIONAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO. EN CONSECUENCIA Y TODA VEZ QUE ESTÁ A LA VISTA DE CADA UNO DE LOS ASISTENTES, EL MODERADOR DE LA MESA SOLICITA SI ALGUIEN TIENE ALGUNA OBSERVACIÓN O PROPUESTA DE MODIFICACIÓN, LA EXPRESE Y DE NO SER ASÍ, SE SOMETE A VOTACIÓN. ACTO SEGUIDO, PROCEDE A SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO LA PROPUESTA

PLANTEADA MEDIANTE LA VOTACIÓN INSTANDO A QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SE SIRVAN MANIFESTARLO. QUEDANDO APROBADO POR UNANIMIDAD.-----

(ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO POLÍTICO NACIONAL, CON BASE EN LA PROPUESTA DE CONVOCATORIA PRESENTADA POR LA COMISIÓN COORDINADORA NACIONAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO)

Con fundamento en los artículos 31, 32, 33, 34, 35, 36; 39 inciso c); 43, 44 inciso g); 53, 54, 55 y demás relativos y aplicables de los Estatutos del Partido del Trabajo, así como en el artículo 38 inciso f); del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Comisión Coordinadora Nacional del Partido del Trabajo convoca al:

CONSEJO POLÍTICO NACIONAL EXTRAORDINARIO

*El cual se llevará a cabo en la Sede Nacional del Partido del Trabajo, ubicada en Avenida Cuauhtémoc número 47, colonia Roma Norte, C.P. 06700, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, teléfonos (01 55) 55 25 27 27 y (0155) 55 25 84 19, el día **11 de marzo de 2009, a las 10:00 horas**, de acuerdo con la convocatoria emitida, aprobada y dada a conocer por esta Comisión Coordinadora Nacional en fecha 11 de marzo de 2009, bajo el siguiente:*

ORDEN DEL DÍA

- 1. Declaración del quórum legal e instalación del Consejo Político Nacional extraordinario.*
- 2. Nombramiento del Presidente, Secretario y Escribientes de la Mesa de Debates.*
- 3. Información Relevante y Análisis de Coyuntura.*
- 4. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen con Proyecto de Resolución del Recurso de Apelación presentado por los CC. Laura Elena Trejo Delgado, Juan Carlos Regis Adame, Adán González Acosta, Francisco Juárez Alonso, Lidia Vázquez Luján, Isaías Castro Trejo, José Narro Céspedes y Pablo Leopoldo Areola Ortega (Sic), miembros de la Comisión Coordinadora Estatal del Partido del Trabajo en Zacatecas, en contra del Dictamen Número CNGJYG/01/ZAC/2009, que presenta la Comisión Ejecutiva Nacional para su confirmación, modificación o revocación del Consejo Político Nacional del Partido del Trabajo.*
- 5. Información, análisis y elementos de estrategia del Partido del Trabajo sobre el Proceso Político Electoral Federal de 2009 y los Procesos Comiciales Estatales concurrentes.*
- 6. Clausura.*

B A S E S

PRIMERA.- *El Consejo Político Nacional extraordinario se llevará a cabo el día **11 de marzo de 2009, iniciando los trabajos a las 10:00 horas en la Sede Nacional del Partido del Trabajo, ubicada en Avenida Cuauhtémoc número 47, colonia Roma Norte, C.P. 06700, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México.***

SEGUNDA.- *El Consejo Político Nacional extraordinario estará integrado por la Comisión Ejecutiva Nacional, la Comisión Coordinadora Nacional, los Comisionados Políticos Nacionales, los Senadores de la República del Partido, los Diputados Federales y Locales del Partido, los Presidentes Municipales del Partido, los Representantes del Partido ante los Órganos Electorales Federales la Comisión Nacional de Contraloría y Fiscalización, la Comisión Nacional de Garantías, Justicia y Controversias y Delegados por entidad federativa de acuerdo al siguiente número: Aguascalientes, 3; Baja California, 2; Baja*

California Sur, 3; Campeche, 2; Colima, 2; Coahuila, 3; Chiapas, 5; Chihuahua, 5; Distrito Federal, 6; Durango, 5; Estado de México, 5; Guanajuato, 3; Guerrero, 3; Hidalgo, 3; Jalisco, 3; Michoacán, 5; Morelos, 2; Nayarit, 3; Nuevo León, 5; Oaxaca, 3; Puebla, 3; Querétaro, 3; Quintana Roo, 3; San Luis Potosí, 3; Sinaloa, 3; Sonora, 2; Tabasco, 2; Tamaulipas, 3; Tlaxcala, 3; Veracruz, 2; Yucatán, 2; y Zacatecas, 5.

TERCERA: Se nombra y designa como responsables de la Mesa de Acreditación y Registro a los CC. Gloria Cristina Ruíz Mendoza y Silvano Garay Ulloa.

CUARTA: La Comisión de Acreditación y Registro se instalará a partir de las 10:00 horas.

Ciudad de México, 04 de marzo de 2009.

**UNIDAD NACIONAL
¡TODO EL PODER AL PUEBLO!**

POR LA COMISIÓN COORDINADORA NACIONAL

**ALBERTO ANAYA GUTIÉRREZ
(RÚBRICA)**

**ALEJANDRO GONZÁLEZ YAÑEZ
(RÚBRICA)**

**RICARDO CANTÚ GARZA
(RÚBRICA)**

**RUBÉN AGUILAR JIMÉNEZ
(RÚBRICA)**

**PEDRO VÁZQUEZ GONZÁLEZ
(RÚBRICA)**

**REGINALDO SANDOVAL FLORES
(RÚBRICA)**

**FRANCISCO AMADEO ESPINOSA RAMOS
(RÚBRICA)**

8. MOVIMIENTO NACIONAL EN DEFENSA LA ECONOMÍA POPULAR, EL PETRÓLEO Y LA SOBERANÍA. EN EL MITIN REALIZADO EL MARTES TRES DE MARZO DE DOS MIL NUEVE FRENTE A LA SEDE DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE BANCOS, EL C. ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR EXIGIÓ QUE EL BANCO DE MÉXICO, LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO Y LA ASOCIACIÓN DE BANCOS DE MÉXICO INFORMEN SOBRE QUIÉNES HAN SIDO BENEFICIADOS CON LA VENTA DIRECTA DE DÓLARES BARATOS DE LAS RESERVAS INTERNACIONALES DEL PAÍS. DENUNCIÓ QUE LOS BANCOS COBRAN COMISIONES E INTERESES POR ENCIMA DE LOS ESTÁNDARES INTERNACIONALES, NO OTORGAN CRÉDITOS AL SECTOR PRODUCTIVO Y SE DEDICAN BÁSICAMENTE A ESPECULAR Y A VIVIR DEL ERARIO. TAMBIÉN ACUSÓ LOS ABUSOS DE LAS INSTITUCIONES BANCARIAS EN CONTRA DE LOS USUARIOS POR COBROS EXCESIVOS EN TARJETAS DE CRÉDITO Y CRÉDITOS HIPOTECARIOS. EXPUSO QUE EL PESO SE HA DEVALUADO CINCUENTA POR CIENTO Y PARA INTENTAR DETENER ESTA CAÍDA, LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO Y EL BANCO DE MÉXICO DECIDIERON VENDER DÓLARES A BAJO PRECIO, CON LO QUE HASTA AHORA HAN ENTREGADO MÁS DE VEINTE MIL MILLONES DE DÓLARES. EL LÍDER DEL MOVIMIENTO DEMANDÓ UNA INVESTIGACIÓN A FONDO SOBRE LAS PERSONAS, EMPRESAS E

INSTITUCIONES BANCARIAS QUE ESTÁN COMPRANDO ESOS DÓLARES QUE SE EXTRAEN DE LAS RESERVAS INTERNACIONALES, Y ADELANTÓ QUE EN ESTA SEMANA PRESENTARÁ FORMALMENTE UNA SOLICITUD ANTE EL INSTITUTO FEDERAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN, A FIN DE QUE SE HAGA PÚBLICA LA LISTA DE LOS PRINCIPALES COMPRADORES DE DÓLARES, PUES AMBAS INSTITUCIONES SE TOMAN DECISIONES QUE AFECTAN LA ECONOMÍA DE LOS MEXICANOS, EN BENEFICIO DE BANQUEROS, GRANDES EMPRESARIOS, TRAFICANTES DE INFLUENCIA Y POLÍTICOS CORRUPTOS, Y LES MANIFESTÓ QUE POR SU VORACIDAD ESTÁN DESTRUYENDO AL PAÍS Y QUE ELLOS SON EN BUENA MEDIDA LOS RESPONSABLES DE LA INSEGURIDAD Y LA VIOLENCIA QUE IMPERA EN TODO MÉXICO.

12. ASUNTOS GENERALES. NO SE PRESENTARON PARTICIPACIONES EN ESTE PUNTO.

UNA VEZ CONCLUIDOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE PROCEDIÓ A CLAUSURAR LA SESIÓN, SIENDO LAS DOS HORAS CON CINCO MINUTOS DEL DÍA CINCO DE MARZO DE DOS MIL NUEVE. -----

